

CIRCULAR DEL 10 DE JULIO DE 2020
-ALCANCE CIRCULAR DEL 7 DE JULIO SOBRE EL DERECHO DE INSPECCIÓN-

DE: GERENCIA GENERAL

PARA: AFILIADOS Y COLABORADORES DE UNIANDINOS

ASUNTO: PROTOCOLO GENERAL CON MOTIVO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE INSPECCIÓN.

En concordancia con las medidas anunciadas el 10 de julio de 2020 por la Alcaldía Mayor de Bogotá, en relación con la cuarentena obligatoria por localidades en la cual la localidad de Chapinero entra en rigor a partir del lunes 13 hasta el domingo 26 de julio de 2020, nos permitimos dar alcance a la circular emitida por Uniandinos el 7 de julio de 2020 con el protocolo de bioseguridad para el derecho de inspección.

Considerando lo anterior y, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 24 del Estatuto de Uniandinos que cita: **“Los Afiliados Egresados tendrán a su disposición, en la Sede de UNIANDINOS, los libros y estados financieros de UNIANDINOS al 31 de diciembre del año anterior, quince (15) días antes de la fecha para la cual se haya convocado la Asamblea.”**, se establecen las siguientes acciones para los afiliados que realicen la inspección de documentos con motivo de la Asamblea General Ordinaria convocada para el jueves 30 de julio de 2020.

GENERALIDADES

- I. **Fecha y horario:** el derecho de inspección lo podrán ejercer, previa solicitud, asignación y confirmación de cita, **de lunes a viernes de 2:00 pm a 5:00 pm**; estaremos agendando los espacios **únicamente virtuales**, a partir del **miércoles 15 de julio hasta el jueves 30 de julio de 2020 a las 5:00 pm**.
- II. **Agendar atención:** el afiliado debe agendar su cita en el correo asistentepresidencia@uniandinos.org.co, con mínimo un día de anticipación, indicando los documentos que serán objeto de consulta con el propósito de proceder con el alistamiento de estos y disponer del personal requerido para consultas que lo acompañarán en la diligencia.
- III. **Atención especializada:** nuestro interés es poder atender su requerimiento de la mejor forma, por ello le solicitamos precisar si requiere cita con algún líder del equipo de la administración para profundizar en algún tema en particular, de esta manera, coordinaremos para que la persona esté presente en el momento que se le otorgue la cita.

Uniandinos

PBX: 6162211 Sede Nacional: Calle 92 N° 16 - 11 Fax: 6161306

Sede Administrativa: Carrera 17 N° 91 - 06 Fax: 2567977

Centro de Servicio al Afiliado: Carrera 16 N° 91 -15 Fax: 6351761

uniandinos@uniandinos.org.co - www.uniandinos.org.co

Bogotá, D.C., Colombia

- IV. **Espacio virtual disponible:** el espacio destinado para la inspección de documentos es a través de una sala virtual en la que, el personal encargado según corresponda, atenderá la diligencia de inspección y presenta en la plataforma los documentos objeto de consulta.

Nota importante: los documentos objeto de revisión y consulta, no serán enviados por correo electrónico, ni por otro canal.

Cualquier duda o inquietud del procedimiento anunciado o requiere más información, la línea de contacto celular y WhatsApp dispuesta es 3164440365 o el correo electrónico asistentepresidencia@uniandinos.org.co.

Con gusto nuestro personal lo atenderá y articulará sus requerimientos para efectuar el proceso de conformidad.

Cordial saludo,

MARÍA ALEXANDRA GRUESSO SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL

Uniandinos

PBX: 6162211 Sede Nacional: Calle 92 N° 16 - 11 Fax: 6161306
Sede Administrativa: Carrera 17 N° 91 - 06 Fax: 2567977
Centro de Servicio al Afiliado: Carrera 16 N° 91 -15 Fax: 6351761
uniandinos@uniandinos.org.co - www.uniandinos.org.co
Bogotá, D.C., Colombia